

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

316716

DECRETO N° 755 QUILLON, lunes 11 marzo 2019

VISTOS

- 1. EL D.A. N° 4.840 DE FECHA 17.12.2018, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2019,
- 2. SENTENCIA PROCLAMACIÓN ALCALDES N° 17 DE FECHA 30.11.2016, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLÓN A DON ALBERTO GYHRA SOTO, Y
- 3. EL D.A. N° 1.791 DEL 09/05/2018, QUE DESIGNA SUBROGANCIA DE ALCALDE Y DIRECCIONES QUE INDICA, Y
- 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,1988 Y SUS MODIFCACIONES POSTERIORES.
- EL COMPROBANTE CONTABLE 23-239

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): PRODUCCIONES PUERTO COYANCO SPA

RUT:76.832.068-3

LA SUMA DE \$:11.385.000

Y SON: ONCE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N $^{\circ}$ 1 POR \$11.385.000.- DE PRODUCCIONES PUERTO COYANCO SPA., POR PRODUCCIÓN ACTIVIDAD GUERRA DEL TOMATE 2019, SEGÚN FICHA TÉCNCA N° 39 DE TURISMO Y CULTURA, ORDEN DE COMPRA N° 4352-274-SE19. DECRETO ALCALDICIO N° 773 DE FECHA 15 DE FEBRERO DE 2019, QUE ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 4352-4-LE19. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD FIRMADO POR EL ADMINISTRADOR MUNICIPAL.-

CONTABILICES	COMO SE II	NDICA				
CUENTA	C.COST	DENOMINACION	DEBE 11.385.000	HABER	RUT	DCTO.
2152208011	300109	Servicios de Producción y				

1110320 Cta.Cte N° 210485110 Fondo

11.385.000 76832068-3

